

Oficio No. 364-SA-2017

13 de octubre de 2017

Ingeniero

José Carlos Orellana Orellana

Oficial de Información Pública

IHAH

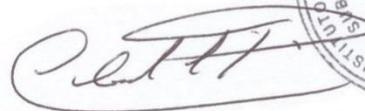
Su oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que al 30 de septiembre de 2017 el IHAH no tiene registrados pasivos a largo plazo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Claudio Antonio Pérez Peñalba
Subgerente de Administración, IHAH

c. Archivo